



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2024
Oficio No. HCE/LXVIII/CH/3538/2023
Fecha: 15 de Noviembre de 2023

C. FELIPE HERNANDEZ VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
OSTUACAN, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En relación a su oficio **TM/SJG/0976/2023** de fecha 09 de Noviembre y Acta de Cabildo Ordinaria No. 28 de fecha 09 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024 por un importe de \$35'761,729.00 (Treinta y Cinco Millones Setecientos Sesenta y Un Mil Setecientos Veintinueve Pesos 00/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
PRESIDENTE




C.p. Archivo/Mimutario
DIP. FJGPC.P.URE/LAE.MOTG.



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

MUNICIPIO: OSTUACAN, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$29.420.375,85	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4.680.831,29	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	242.080,85	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	156.712,01	ENERO - DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	1.261.729,00	ENERO - DICIEMBRE
TOTAL:	\$35.761.729,00	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	16.092.778,05	45,00%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.576.172,90	10,00%
3000	SERVICIOS GENERALES	3.576.172,90	10,00%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5.364.259,35	15,00%
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	7.152.345,80	20,00%
		\$35.761.729,00	100,00%

CATEGORIA:	2024 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	69.154,64
SINDICO MUNICIPAL	33.753,72
REGIDORES (8)	16.940,39
SECRETARIO MUNICIPAL	15.414,05
TESORERO MUNICIPAL	19.950,00
DIRECTOR DE OBRAS	19.950,00

OBSERVACIONES:

20 % OBRAS PUBLICAS
10 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.



Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA